

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA MESA DE TRABAJO No. 1 - 23/08/2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 23 de agosto de 2021
HORA:	De 4:00 pm a 6:00 pm 2 horas
LUGAR:	Reunión virtual.
ASISTENTES:	Ing. German A. Naranjo F., Grupo de Evaluación MVCT, 3015296421. Ing. Armando Ruiz – Asesor Banco de Proyectos Municipio de Palestina, Huila. proyectospalestina@gmail.com Ing. Alejandra León – Apoyo Técnico Municipio de Palestina, Huila
INVITADOS:	planeacion@palestina-huila.gov.co proyectospalestina@gmail.com

ORDEN DEL DIA:

1. Análisis de la Entidad Territorial sobre el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN MEDIANTE EL REVESTIMIENTO EN CONCRETO DEL CANAL AGUA AZUL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA”, luego de la evaluación de Etapa 1 realizada por el MVCT.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el lunes 23 de agosto de 2021, iniciando a las 4:10 p.m., con la finalidad que la Entidad Territorial presente el compromiso realizado en la mesa técnica del 09/08/2021 de analizar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN MEDIANTE EL REVESTIMIENTO EN CONCRETO DEL CANAL AGUA AZUL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA” en base a el documento de Etapa 1, la lista de chequeo de revisión documental, la resolución 0661 de 2019, y la resolución 0330 de 2017, para entender el grado de complementación que se requiere en el proyecto y verificar las capacidades actuales del municipio en cuanto al trabajo que se debe realizar y que apoyo se requiere por parte del MVCT.

El Ingeniero naranjo inicia con un saludo e introducción a la mesa de trabajo, luego de la cual se realiza la presentación de los asistentes.

Se inicia recordando el compromiso dejado a la entidad territorial de la mesa técnica anterior y dando la palabra al Municipio para que exponga su análisis sobre el proyecto.

El Ing. Ruiz procede a indicar que la Entidad Territorial efectivamente comprende que el proyecto se encuentra muy incompleto en marco a los requerimientos del MVCT, y que además de la necesidad de complementación del proyecto y presentar su interrelación con el sistema de alcantarillado del Municipio, indica que la problemática existente que se quiere resolver con esta obra es clara y afecta al municipio fuertemente en temporadas de lluvia, pero que el proyecto esta formulado mas desde el punto de vista de mitigación del

riego mas que de la prestación de los sistemas de servicios públicos, dado que parte de la problemática a resolver trata de las inestabilidades cercanas a la quebrada. Informa que el municipio se encuentra decidido a contratar una consultoría para la revisión y actualización del proyecto y con esta poder definir si es conveniente continuar la presentación del Mismo ante el MVCT o si es mejor presentarlo ante otra Entidad para su financiación. Adicionalmente consideran que esto les puede llegar a tomar mucho mas de seis meses, con lo cual, considera se sobrepasaría los tiempos dentro del mecanismo del MVCT.

El Ing. Naranjo comenta que es claro desde el mismo nombre del proyecto la indicación de su direccionamiento a la mitigación del riesgo y que según la documentación presentada no se evidencia la relación con el sistema de alcantarillado y que no se observa tampoco un impacto claro sobre los indicadores en términos del sector de agua y saneamiento básico. Que probablemente este proyecto pueda ser presentado en una entidad de prevención de riesgo como la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos o a la Autoridad Ambiental Competente por tratarse del revestimiento de una fuente. Indica que posiblemente el redireccionar este proyecto a otra entidad dadas las características del mismo sea mucho mas expedito para la obtención de recursos y que en este caso si el proyecto debería ser devuelto por el MVCT.

El Ing. Ruiz pregunta que de presentar nuevamente el proyecto al MVCT se tendría alguna problemática o inconveniente por presentar por segunda vez un proyecto con el mismo nombre.

Ante lo que el Ing. Naranjo responde que existen dos posibilidades, uno que este proyecto se presente a la Etapa 3 – Presentación del Proyecto ante el Comité del MVCT, donde se puede tomar la decisión de devolver el proyecto, en la carta de devolución se indicaría como se puede presentar nuevamente el proyecto. La segunda posibilidad es que la Entidad solicite de manera oficial el retiro del proyecto, con lo cual el MVCT en respuesta entregaría el proyecto con una carta de devolución se indicaría como se puede presentar nuevamente el proyecto. Con lo cual no se tendría ningún inconveniente, en cualquiera de los casos el MVCT estaría manteniendo su asistencia al Municipio para su nueva presentación si es la Entidad así lo requiere.

La Ing. León indaga sobre cómo se debe realizar la carta de solicitud del proyecto y como se puede radicar, a que correo. El Ingeniero Naranjo responde que es una carta similar a la de presentación, en cuanto a quien va dirigida y que debe ser firmada por el Alcalde, el cuerpo debe indicar el deseo del Municipio de solicitar la devolución junto con una justificación sobre el porqué. Adicionalmente se puede emplear las herramientas de radicación de oficios del MVCT o incluso remitir al correo del Ing. Naranjo para que el proceda con la radicación del oficio.

En todo caso, el Ingeniero Naranjo informa, que se procederá con la Etapa 3, donde se presentará este análisis al Comité.

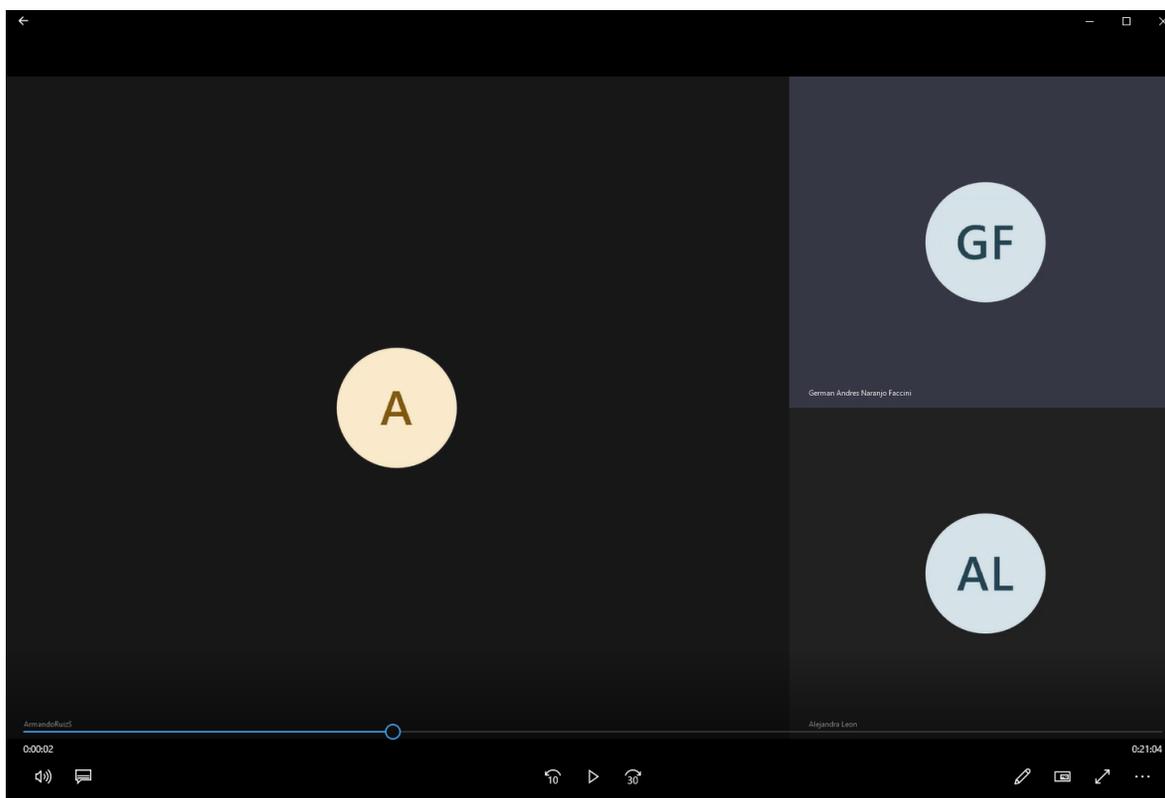
Se deja la indicación de si existe algún comentario o duda posterior se comunique al Ingeniero Naranjo a su celular con el numero 3015296421 o a su correo gnaranjo@minvivienda.gov.co, para dar la atención del caso.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Continuar con la Etapa 3	MVCT	24/09/2021

FIRMAS:

Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunion evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluacion VASB-MVCT.
Fecha: 24-08-2021